



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00285/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AVC/DGA/DRH/0914/2023 de fecha 17 de marzo de 2023, signado por el Director de Recursos Humanos en la Alcaldía de Venustiano Carranza, Lic. José Baeza Moran, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Martha Soledad Ávila Ventura y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 28 de octubre de 2021, mediante el similar MDPPOSA/CSP/0985/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. José Baeza Moran, Director de Recursos Humanos en la Alcaldía de Venustiano Carranza.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA
DE GOBIERNO



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

21 MAR. 2023

DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBIDO Isobri HORA: 11:45

285



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2023
AVC/DGA/DRH/ 0914 /2023

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En seguimiento a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/101.9/2021, de fecha 9 de noviembre de 2021, por medio del cual hace del conocimiento al Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, aprobado en sesión celebrada el 28 de octubre 2021, por el que se exhorta:

“a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que a la brevedad posible hagan públicas sus declaraciones patrimoniales, fiscal, y de intereses, así como el grado de estudios con el que cuentan y copias de los documentos que lo acreditan, a efecto de que la ciudadanía pueda conocer sus perfiles, su evolución patrimonial, el origen y la modificación de sus bienes”

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que este Órgano Político-Administrativo cumple y da seguimiento puntual a lo vertido en el Punto de Acuerdo de mérito, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 fracciones XIII y XVII de la **Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, en los cuales refieren que la información correspondiente a la declaración patrimonial, de intereses y fiscal de los servidores públicos adscritos a esta demarcación, así como su información curricular, entre otros, se deberán mantener actualizados en el sitio de internet de esta alcaldía y la plataforma nacional de transparencia para la consulta pública.

En ese sentido, se pone a su disposición el enlace electrónico <https://www.vcarranza.cdmx.gob.mx/transparencia.html> a través del cual podrá acceder al apartado de Transparencia del sitio web de la alcaldía y, con ello, tener certeza del cumplimiento y del seguimiento brindado al referido punto de acuerdo, destacando que dicha información se actualiza de manera trimestral.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ BAEZA MORA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
dir.rech@vcarranza.cdmx.gob.mx



ALCALDÍA
VENUSTIANO
CARRANZA
LA ALFONSO GARCÍA ROSSO
CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

MR/RH/NAOL
REG.3061 MIT.1932 (2021)

Francisco del Paso y Troncoso 219, colonia Jardín Balbuena
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15900,
Teléfono 555764 94 00 Ext. 1320

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS